

OPCIÓN B

TEXTO

SI EL HOMBRE PUDIERA DECIR...

- Si el hombre pudiera decir lo que ama,
si el hombre pudiera levantar su amor por el cielo
como una nube en la luz;
si como muros que se derrumban,
5 para saludar la verdad erguida en medio,
pudiera derrumbar su cuerpo, dejando sólo la verdad de su amor,
la verdad de sí mismo,
que no se llama gloria, fortuna o ambición,
sino amor o deseo,
10 yo sería aquel que imaginaba;
aquel que con su lengua, sus ojos y sus manos
proclama ante los hombres la verdad ignorada,
la verdad de su amor verdadero.

- Libertad no conozco sino la libertad de estar preso en alguien
15 cuyo nombre no puedo oír sin escalofrío;
alguien por quien me olvido de esta existencia mezquina,
por quien el día y la noche son para mí lo que quiera,
y mi cuerpo y espíritu flotan en su cuerpo y espíritu
como leños perdidos que el mar anega o levanta
20 libremente, con la libertad del amor,
la única libertad que me exalta,
la única libertad por que muero.

- Tú justificas mi existencia:
Si no te conozco, no he vivido;
25 si muero sin conocerte, no muero, porque no he vivido.

LUIS CERNUDA, *Los placeres prohibidos*

PREGUNTAS

1. Escriba un breve comentario del texto. (Puntuación máxima: 1 punto)
2. Indique el tema y la organización de las ideas del texto. (Puntuación máxima: 2 puntos)
3. Comentario crítico sobre el contenido del texto. (Puntuación máxima: 3 puntos)
4. Responda a una de las dos cuestiones siguientes: (Puntuación máxima: 2 puntos)
 - a) Analice sintácticamente el siguiente verso:
Si muero sin conocerte, no muero, porque no he vivido.
 - b) Explique la formación y el significado de las palabras subrayadas en el texto.
5. Responda a una de las dos cuestiones siguientes: (Puntuación máxima: 2 puntos)
 - a) Desarrolle las tendencias de la lírica en la primera mitad del siglo XX (hasta 1939).
 - b) Explique las principales características de la poesía lírica.

Consideraciones previas generales.

En primer lugar, en todas las preguntas intentaremos proponer respuestas adecuadas para la prueba, es decir que puedan redactarse en el tiempo fijado para la P.A.U. y que puedan ser ofrecidas por un alumno de 2^a de Bachillerato. No son, por lo tanto, ninguna exhibición de conocimientos por parte de quien suscribe. En cuanto a la terminología, trato de emplear la que considero que está más comúnmente aceptada y extendida en las aulas.

RESPUESTAS:

1. Escriba un breve resumen del texto. (Puntuación máxima: 1 punto)

Algunas cuestiones previas.

En torno a lo que debe ser un resumen hay disparidad de criterios. Lo que sí está claro es que debe condensar en pocas líneas lo que el texto dice. Personalmente, creo que el resumen carece de independencia absoluta con respecto al texto del que parte. Si fuese absolutamente independiente, y teniendo en cuenta que el resumen debe reflejar brevemente el contenido de otro texto, cabría esperar que el resumen de un texto irónico debería ser redactado con ironía, o el resumen de un poema debería usar el verso, o un texto en primera persona debería resumirse en esa misma persona, cosas que no me parecen correctas.

Resumir un poema presenta una especial dificultad por muchos motivos. Por ejemplo, porque no siempre es fácil extraer un contenido que se pueda objetivar; porque con frecuencia hay que interpretar el texto, cosa que a priori no debe hacerse en un resumen “convencional”; porque es difícil determinar las dimensiones; etc.

Para más información sobre el resumen, véase el ANEXO I.

Respuesta.

Expresión del poeta de su imposibilidad por cumplir su deseo de proclamar el amor que siente, amor que para él es lo único que lo puede hacer libre y lo único capaz de dar sentido a su existencia.

2. Indique el tema y la organización de las ideas del texto. (Puntuación máxima: 2 puntos)

Algunas cuestiones previas.

Al formular el tema de un texto debemos sugerir su contenido, es decir, deberíamos dar respuesta a la pregunta tan coloquial ¿de qué va el texto? El tema debe

ser algo más que una o dos palabras, como se ha dicho muchas veces. Imagínense que formulamos el tema de un texto cualquiera diciendo que es *el amor*, sería una formulación demasiado imprecisa, porque no sabríamos si se trata de una declaración amorosa, la expresión del dolor por su pérdida, la ilusión por disfrutarlo, la narración de una turbulenta historia, etc.

En cuanto a la organización de las ideas, creo que debemos diferenciarla de la simple estructura. Debe ser algo más que decir cuántos párrafos tiene el texto y qué se dice en cada uno. Sería más bien decir cómo se van articulando las ideas del texto, cómo se van relacionando unas con otras.

Por otra parte, creo que hacer esta pregunta en primer lugar nos puede servir para entender bien el texto antes de proceder a resumirlo y comentarlo.

Para más información, véanse el ANEXO III y el ANEXO IV.

Respuesta.

TEMA:

El amor para el poeta como fuente de frustración personal y como elemento que justifica toda su existencia.

ORGANIZACIÓN DE LAS IDEAS:

Las ideas se organizan manteniendo el hilo conductor del amor a lo largo de todo el texto, que se divide en tres estrofas, que coinciden con tres partes que, como hemos dicho, mantienen en común la relevancia que el poeta da en ellas al amor.

En primer lugar, el amor como frustración, como imposibilidad, mediante la expresión de un largo periodo condicional (prótasis) encabezado con *si* y su correspondiente apódosis, algo más breve.

En segundo lugar, el amor como único camino para alcanzar la libertad.

En tercer lugar, el amor como justificación única de la existencia del poeta.

3. Comentario crítico sobre el contenido del texto. (Puntuación máxima: 3 puntos)

Algunas cuestiones previas.

Sobre lo que debe ser un comentario crítico mucho se ha debatido. Cada profesor ofrece a sus alumnos unas orientaciones que se diferencian sensiblemente de las que ofrecen otros profesores. Realmente, no sería aceptable ningún modelo de comentario, ya que cada texto es diferente, además de que aplicar un cliché a un texto poco de comentario tiene. Pero, por otro lado, creo que es necesario ofrecer unas pautas a los alumnos, unas orientaciones que les permitan tener algo que decir, por poco que el texto se entienda, por poco que se sepa del contenido, o por poco que éste les interese. En mis orientaciones (véase ANEXO II) he procurado tener en consideración la

disparidad de criterios antes aludida para ofrecer una solución aceptable para la mayoría, que recoja variedad de enfoques. Es la parte en la que tiene mayor influencia la madurez del alumno y su capacidad interpretativa y expresiva. Suele haber serios problemas en las respuestas que se ofrecen por el insuficiente grado de comprensión, por la escasa capacidad expresiva, por las pocas referencias que se tienen del tema del texto, etc.

Aquí ofrezco una posible respuesta; ciertamente, se podrían decir más o menos cosas, o cosas diferentes. Ésta es una posibilidad entre muchas, tantas como eventuales comentaristas.

Por otro lado, en el comentario crítico de un texto literario tienen un papel muy destacado los conocimientos previos. Yo creo que si no se conoce la obra, es decir, si no se ha leído, y si no se tienen datos suficientes sobre la misma, el autor y el contexto en el que surge y se ambienta, difícilmente se puede hacer un buen comentario crítico.

Las orientaciones que propongo tienen mucho de “truco” para que los alumnos resuelvan con más o menos éxito esta “espinosa” cuestión de la PAU. De hecho, como puede observarse, permiten decir cosas muy parecidas (incluso iguales) de textos muy diferentes.

Respuesta.

El texto que tenemos que analizar es un texto literario, perteneciente al género lírico, concretamente un poema de Luis Cernuda perteneciente a su obra de 1931 *Los placeres prohibidos*. Se trata de la expresión desgarrada de su frustración por no poder expresar su amor verdadero, junto a la expresión de lo que es el amor para él, que no es otra cosa que lo único capaz hacerlo libre y de justificar su existencia.

El registro lingüístico empleado es culto, carece de incorrecciones y relajaciones y expresa con maestría lo que pretende. No obstante, es un texto sencillo ya que su léxico es fácil de entender, su estructura se aprecia con relativa facilidad y conseguimos captar lo esencial de su contenido. Obviamente la infinidad de matices y connotaciones de todo texto literario, y más de un texto lírico, serán captados con mayor o menor éxito según los conocimientos previos y sensibilidad del lector. Ello está íntimamente asociado con la polisemia de los textos literarios y con la labor del lector como recreador de lo que otro ha creado.

Podríamos decir que el texto va dirigido a un público indeterminado, que sería el lector de literatura. Entre emisor (autor) y receptor (lector) media una gran distancia: el autor emite su mensaje (obra literaria) en un momento determinado, 1931, y el lector lo recibe en otro momento bien distinto. No obstante la universalidad del tema del amor hace que esa distancia se difumine y el texto pueda ser interpretado y disfrutado en toda su magnitud.

Determinar la intención comunicativa del autor en este texto o en cualquier otro texto literario, podría llevarnos a un inacabable debate sobre las funciones o utilidades

de la literatura, denunciar injusticias, entretener, proporcionar conocimiento, ser simple vía de expresión de sentimientos e inquietudes del autor, etc. La primera y más importante de las funciones de la literatura, y que identificaríamos generalmente con la intención del autor, es la de crear belleza y proporcionar goce estético.

Podemos afirmar que, aunque con pequeños matices, el texto es adecuado. El autor ha elegido de entre las posibilidades lingüísticas a su alcance una apropiada para cumplir con su intención comunicativa, que no es otra que, proporcionando goce estético al lector, como hemos dicho antes, expresar su frustración, la verdad e intensidad de su amor.

También podemos afirmar que se trata de un texto coherente ya que no presenta contradicciones entre sus partes, los enunciados se relacionan entre sí creando un mensaje global y no contradice los principios de verdad de la realidad. Aunque en este sentido pueden resultar contradictorias ciertas expresiones como la paradoja libertad *no conozco sino la libertad de estar preso en alguien*, o poco coherente lo hiperbólico e irracional que puede parecer el texto en una lectura literal. Obviamente el marco literario, más concretamente el de la poesía lírica, neutralizan esos posibles elementos incoherentes.

En cuanto a la cohesión, sin entrar en un análisis exhaustivo, podríamos destacar entre los elementos más relevantes la reiteración léxica de términos clave en el poema como *amor* (¡cómo no iba a ser así!), *hombre*, *podiera*, *libertad*, *existencia*, etc. Reiteraciones morfosintácticas como los abundantes paralelismos, por ejemplo, *si el hombre pudiera...*, u otros como las de las personas gramaticales: la tercera al principio, *podiera* (*el hombre*, entendido de forma genérica y donde Cernuda se difumina inicialmente), la primera a partir del momento en que Cernuda se erige en protagonista sin tapujos del texto, *yo sería*, *conozco*, *puedo*, *olvido*, etc., y la segunda cuando Cernuda se dirige al tú poético que podría ser tanto la persona amada como el propio amor.

En cuanto a cuestiones semánticas, llama la atención las cargas connotativas que adquieren las palabras cuyos significados trascienden los que aparecen en los diccionarios (*amor*, *libertad*, etc.). Llama la atención en este sentido el término *preso* y la expresión *estar preso en alguien*, cuyo significado connotativo es el contrario de su correspondiente denotativo.

Luis Cernuda es miembro de la llamada Generación o Grupo poético del 27. Es uno de los grandes poetas españoles del Siglo XX por su refinamiento en el lenguaje y su hondo sentimiento. El sentimiento central de la poesía de Cernuda es el doloroso divorcio entre los límites impuestos por el mundo que le rodea (la realidad) y su anhelo de realizarse (el deseo). Concretamente *La realidad y el deseo* es el título de la recopilación de su obra, título que recoge esa frustración que domina gran parte de su

vida y obra. Su poesía brinda un gran placer literario para el amante de la lírica romántica y sensible.

El tema del amor, como el anhelo de una pasión que le conduzca a una posesión absoluta, eterna, está presente a lo largo de toda su obra, pero es en *Los placeres prohibidos* (1931) donde se identifica plenamente con el deseo y el placer, que el poeta toma como destino y justificación de su existencia. En este libro se revela la adhesión de Cernuda a la moda literaria del surrealismo a través del cual logró hallar la manera de expresar su mundo interior y la rebeldía del que elige el amor prohibido (amor homosexual). Lo esencial de este libro es su espíritu de rebeldía contra el orden establecido. En *Los placeres prohibidos* la rebelión crece con la abierta reivindicación de su homosexualidad.

Es Cernuda uno de los poetas del amor de la literatura española, y este poema uno de las más bellas e intensas manifestaciones de amor de nuestra literatura. Los versos finales *Tú justificas mi existencia:/Si no te conozco, no he vivido;/si muero sin conocerte, no muero, porque no he vivido* sólo son equiparables a otros gloriosos como el *Polvo serán, mas polvo enamorado* de Francisco de Quevedo u otros de Bécquer como *¿Qué es poesía?, dices mientras clavas/En mi pupila tu pupila azul./¿Qué es poesía! ¿Y tú me lo preguntas?/ Poesía eres tú.*

En definitiva, un extraordinario poema de un extraordinario poeta.

a) Analice sintácticamente el siguiente verso:

Si muero sin conocerte, no muero, porque no he vivido.

Algunas cuestiones previas.

Para contestar la pregunta de sintaxis es particularmente problemático el tema de la terminología. Ofrezco aquí una respuesta usando una terminología sencilla, creo que comúnmente aceptada. Por otro lado, pienso que es interesante huir de interpretaciones particularmente novedosas o audaces que los posibles correctores podrían no compartir.

En lo referente al método, creo que es recomendable redactar la respuesta y evitar el sistema de cajas, corchetes y paréntesis, o cualquier otro que no sea muy claro para el que corrija.

Respuesta:

Se trata de una oración compuesta por 4 proposiciones cuyos núcleos serían respectivamente *muero, conocer, muero y he vivido.*

La primera proposición está introducida por unnexo condicional (*si*) y compuesta por un Sujeto Omitido (*yo*), y un Predicado (*muero sin conocerte*). El

predicado está compuesto por el Núcleo (*muero*) y un Complemento Circunstancial (*sin conocerte*) que es la 2ª proposición. Por tanto esta 2ª proposición sería subordinada adverbial (de modo) de la 1ª.

La segunda proposición está compuesta por el enlace (*sin*), por un Sujeto Omitido (*yo*), y un Predicado (*conocerte*). El predicado está compuesto por el Núcleo (*conocer*) y un Complemento Directo (*te*).

El periodo formado por la 1ª y 2ª proposición sería subordinado condicional del segundo periodo, compuesto por la 3ª y 4ª proposición.

La 3ª proposición está compuesta por un Sujeto Omitido (*yo*), y un Predicado (*no muero, porque no he vivido*). El predicado está compuesto por el Modificador Oracional (*no*), el Núcleo (*muero*) y un Complemento Circunstancial (*porque no he vivido*), que es la 4ª proposición. Por tanto esta 4ª proposición sería subordinada adverbial (de causa) de la 1ª.

La 4ª proposición está compuesta por el enlace (*porque*), por un Sujeto Omitido (*yo*), y un Predicado (*no he vivido*). El predicado está compuesto por el Modificador Oracional (*no*) y el Núcleo (*he vivido*).

Algunas consideraciones

- I. Sobre la función de “no” hay gran disparidad de criterios que van desde la consideración de esta negación como complemento circunstancial, hasta considerarla complemento oracional al margen del sujeto y el predicado.
- II. Sobre los complementos circunstanciales: podría precisarse el tipo de circunstancial (modo, causa, etc.), pero hay que aceptar el hecho de que no se precise, porque tal distinción se basa en criterios semánticos (no sintácticos).

b) Explique la formación y el significado de las palabras subrayadas en el texto.

Respuesta.

- *Proclama*
 - Formación: Palabra derivada del verbo clamar mediante la anteposición del prefijo de origen latino pro-. *Pro-clamar*
(Clamar tiene varios significados como exigir imperiosamente, llamar, quejarse, dar voces lastimosas, pidiendo favor o ayuda),
 - Significado: Proclamar significa publicar en alta voz algo para que se haga notorio a todos. También, dar señales inequívocas de un afecto, de una pasión, etc.
- *Verdadero*

- Formación: Se trata de una palabra derivada. Al sustantivo *verdad* se le añade el sufijo derivativo *-ero* (*verdad-ero*)
- Significado: Que contiene verdad, es decir, real y sin mentira.
- *Libertad*
- Formación: Se trata de una palabra simple.
- Significado: Facultad del hombre para elegir su propia línea de conducta, de la que, por tanto, es responsable.
- *existencia*
- Formación: Se trata de una palabra simple.
- Significado: Acto de existir. Vida del hombre

Algunas consideraciones

Podría suceder que algún alumno en *existencia* dijera que es derivada. Podría decir que sobre el verbo *existir* se forma el sustantivo *existencia*. Yo lo daría por bueno porque pondría de manifiesto que el alumno conoce y domina el tema. No obstante en mi respuesta afirmo que se trata de una palabra simple porque, si es derivada, la derivación se produjo en el latín. Según el DRAE *existencia* procede del latín tardío (*exsistentia*). Lo que ocurre es que este extremo es difícil de saber, y más para un alumno de 2º de Bachillerato.

5. Responda a una de las dos cuestiones siguientes (puntuación máxima: 2 puntos):

- a) Desarrolle las tendencias de la lírica en la primera mitad del siglo XX (hasta 1939).

Respuesta.

La respuesta a esta pregunta se puede encontrar en cualquier manual de Segundo de Bachillerato, por ejemplo en *Lengua Castellana y Literatura 2* de la editorial EDITEX o de la editorial SANTILLANA.

También hay infinidad de páginas web donde se puede encontrar información suficiente o las respuestas ya elaborada. Particularmente interesante me parece <http://personal.telefonica.terra.es/web/apuntesasr/>.

La amplitud de la posible respuesta obligará a resumir y esquematizar bastante.

- b) Explique las principales características de la poesía lírica.

Respuesta.

La respuesta a esta pregunta igualmente se puede encontrar en cualquier manual de Segundo de Bachillerato, por ejemplo en *Lengua Castellana y Literatura 2* de la editorial EDITEX o SANTILLANA.

También hay infinidad de páginas web donde se puede encontrar información suficiente o las respuestas ya elaborada. Particularmente interesante me parece <http://personal.telefonica.terra.es/web/apuntesasr/>.

NOTA: Este tipo de pregunta, es decir características de género de (la novela, la poesía lírica, el ensayo, el género dramático), admite una parte introductoria común (creo que es recomendable), que incluiría las características generales del lenguaje literario, y una parte específica para cada género.